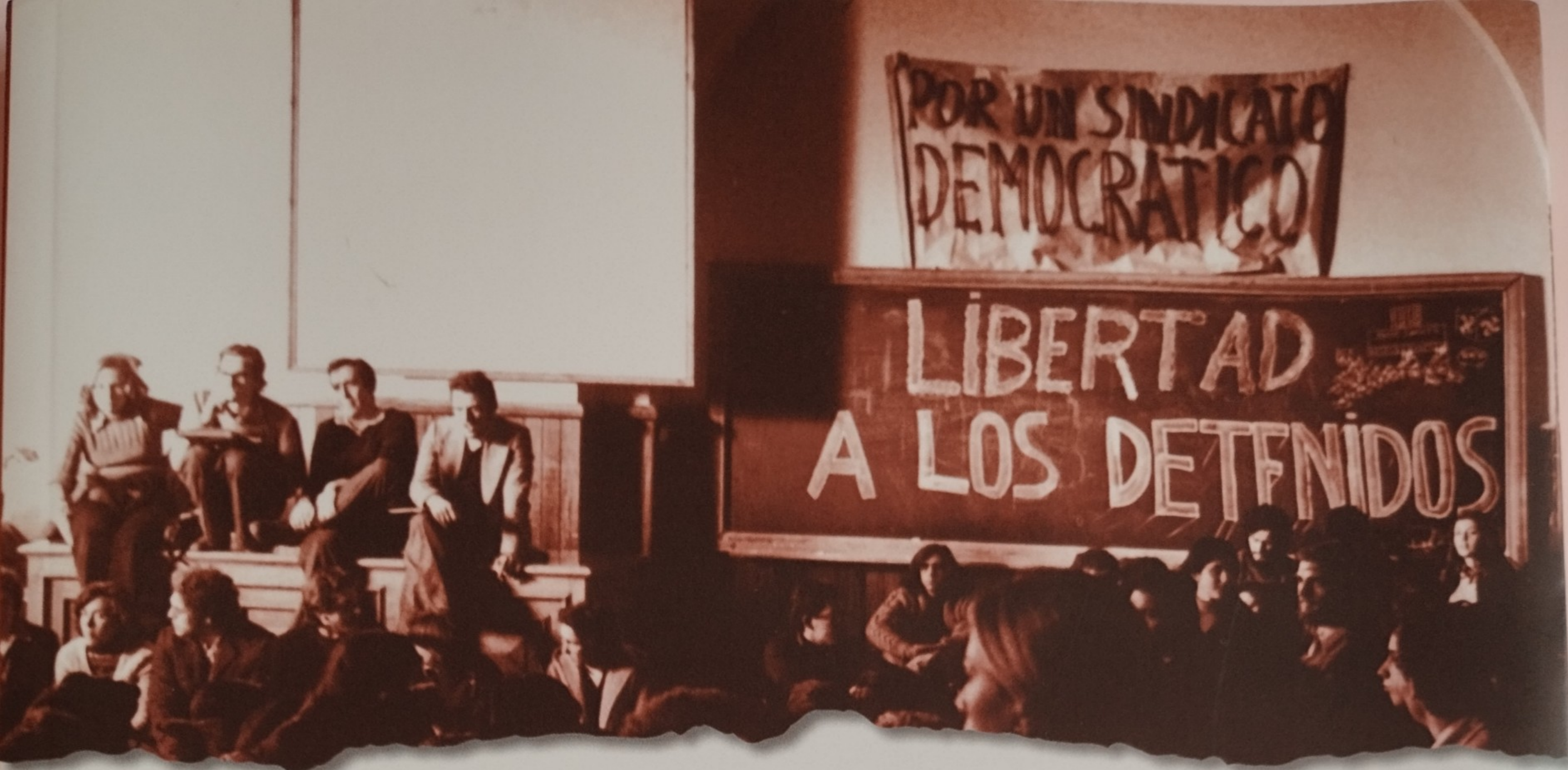




DEPURADOS, REPRESALIADOS Y EXILIADOS

Alberto Carrillo-Linares (ed.)

La pérdida
universitaria
durante el
franquismo



COMARES HISTORIA

Editorial Universidad de Sevilla

EL MOVIMIENTO DE LOS PNN Y LA LUCHA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD (Y DEL PAÍS)

Isidoro Moreno

Catedrático emérito de Antropología Social (jubilado)
Universidad de Sevilla

I. A MODO DE REPARACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA VERDAD HISTÓRICA

De modo sorprendente (o no tanto), al preparar mi intervención en las *III Jornadas educación y franquismo*, a la que fui invitado en mi doble papel de profesor investigador de Antropología y de testigo, con un cierto protagonismo, del devenir de nuestra universidad y facultad desde 1961, en que ingresé como estudiante, hasta mi jubilación forzosa en 2017, tras cincuenta años como profesor, en sus diversas categorías, descubrí en las actas de las Juntas de Facultad algo que desconocía, porque nadie parece haberlo sabido o quienes sí lo sabían lo habían silenciado: que el máximo impulsor de los estudios sobre Historia de América en Sevilla y catedrático de Historia de España, Edad Moderna y Contemporánea, don Juan María Aguilar y Calvo, había sido represaliado por las autoridades del régimen militar-fascista surgido del golpe de estado del 18 de julio de 1936 con la separación del servicio y la baja definitiva del escalafón de docentes. Y no solo esto, sino que el Excmo. Sr. General de la Segunda División Militar había decretado «la clausura definitiva del Centro de Estudios de Historia de América de Sevilla, quedando suspensos de empleo y sueldo todo el personal afecto al mismo» y ordenado que se hiciera cargo de su biblioteca y material pedagógico la Facultad de Filosofía y Letras «hasta que se ordene lo procedente», encomendándose también a la Facultad que, «como ya viene efectuando, atienda los estudios americanistas en la forma que juzgue oportuno y utilizando los elementos de que disponga».¹

¹ Mientras no se señale otra cosa, las citas textuales están contenidas en el *Libro de Actas de las Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras* que comienza en noviembre de 1931 y llega hasta julio de 1979, fecha en que tiene lugar la división en las tres Facultades de Geografía e Historia, Filología y Filosofía. En lo que atañe a la primera de ellas —que es la más directa «heredera» de la antigua Facultad—, comienza un nuevo libro a partir de la Junta del 10 de julio de 1979. En el primero de los libros citados, no existen actas asentadas entre noviembre de 1939 y enero de 1945, sin que se dé ninguna explicación de ello.